

UNA DE ELLAS SE DEBATIRÁ EN EL PRÓXIMO INTERTERRITORIAL

Sanidad pacta mejoras laborales con los médicos

Primeros pasos para la puesta en marcha de un Régimen Especial de Médico Estatutario y el compromiso de mejorar el empleo médico

Martes, 02 de junio de 2015, a las 17:32

REDACCION MEDICA. David García. Madrid

Aunque el RD de Gestión Clínica y el MIR se han llevado gran parte del tiempo de la reunión que han mantenido este martes, Sanidad y profesión médica han podido poner sobre la mesa otras propuestas que debatir.

Dos de ellas concretamente parecen importantes de cara al futuro de las condiciones laborales de los médicos.

Primero, unos y otros han decidido “consensuar una respuesta de mejora del empleo médico”, según palabras de Francisco Miralles, secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, CESM.

De momento se trata de un punto de partida cuya meta es la inclusión de esa respuesta consensuada para su debate en el orden del día del próximo Consejo Interterritorial del SNS para el que aún no existe una fecha. Por el camino se tendrán que detallar cuáles son esas propuestas para mejorar en materia de empleo médico.

La otra propuesta en materia laboral es el acuerdo al que se ha llegado con Sanidad de formar un grupo de trabajo que desarrolle la presentación de una propuesta de Régimen Especial del Médico Estatutario. Se ha decidido que ese grupo de trabajo esté formado por dos representantes de las Comunidades Autónomas, en este caso de Cataluña y de Andalucía; más un representante del Ministerio de Sanidad y otro del Foro de la Profesión Médica.

Sus conclusiones serán presentadas en el mismo ámbito que el de hoy, es decir, en futuros encuentros entre médicos y Ministerio de Sanidad. El objetivo es mejorar las condiciones del médico estatutario.



Carlos Moreno, director general de Ordenación Profesional y representante del Ministerio en la reunión con la profesión médica.